



Ginecología y Obstetricia

© Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología

Ginecol. obstet. 1995; 41 (3): 74-76

Recuerdos históricos:

La atención de la puérpera en siglos pasados

VÍCTOR BAZÚL

Introducción

En la actualidad, los conocimientos científicos se renuevan tan rápidamente que, cada cinco años, los precedentes quedan obsoletos. La obstetricia no es ajena a estos cambios. Los conceptos que teníamos sobre algunos tópicos, hace poco más de veinte años al dejar la facultad de Medicina, son hoy diferentes. Un ejemplo simple es el relativo al manejo de las puérperas, tanto las que han tenido parto vaginal como las que han sido sometidas a una intervención quirúrgica. Hace pocos años, nuestras puérperas de parto normal, permanecían hospitalizadas más de tres días; después del quinto día se terna que retirar los puntos de hilo con los que se suturaba los desgarros o las episiorrafias; las que hablan tenido un operación cesárea no se levantaban hasta el segundo o tercer día; recibían antibióticos casi en el 100% de los casos y no se les daba de alta hasta el séptimo u octavo día, posterior al retiro de los puntos.

Hoy en día, en el servicio N° 4, del Instituto Materno Perinatal (ex Hospital de Maternidad de Lima), el manejo de estos casos está a la altura de lo que se hace en los mejores centros obstétricos de cualquier país del mundo, lo que ha reducido considerablemente nuestra morbimortalidad materna y fetal.

El levantamiento rápido, a las pocas horas del parto o de la operación cesárea, la alimentación temprana de acuerdo al caso y en función del peristaltismo intestinal, la higiene corporal y perineal, la indicación terapéutica de acuerdo al diagnóstico de la paciente, y el alta precoz son algunas de nuestras normas. Pero, ¿cuál fue posiblemente el manejo que recibieron nuestras bisabuelas, tatarabuelas o sus madres, hace más de 100 años?. ¿Qué conceptos exponían los tratados o libros de obstetricia de la época?

Los cuidados de la puérpera

Son muy pocos los datos que tenemos en la atención que recibían las puérperas en la época del incario, en la colonia y en los primeros años de la república en nuestro país.

Garcilaso Inca de la Vega dice en sus Comentarios Reales que las Indias "parían sin partera, no las hubo entre ellas; y si alguna hacía el oficio de partera, más era hechicera que partera". Hermillo Valdezán refiere: "... al arribo de la República nos encontrábamos tan atrasados en materia tocológica, como en los años más tristes de la época colonial".

Si nos remontamos al siglo XIX, en la época que la Escuela Europea, especialmente la Francesa, dominaba la ciencia médica. En 1870, en Montpellier, José María Joaquín Vigarous recomendaba lo siguiente: "Es menester tener mucho cuidado con las mujeres después que han terminado el acto de su desembrazo".... "se la debe acostar en un cuarto medianamente alumbrado, prescribiéndoles exactamente el más absoluto reposo del cuerpo y del espíritu". "...el aire de la habitación se tendrá en una suave temperatura, porque el frío ofende con facilidad el útero, hallándose vacío, como queda después del parto", "... un aire frío puede ocasionar en ellas las sofocaciones de la matriz, los dolores, las calenturas, la supresión de los loquios, y muchos otros síntomas graves, y el aire cálido abate las fuerzas".



...*"Se debe tener cerradas las ventanas de la habitación, y corridas las cortinas de la cama; se debe tener juntas las extremidades inferiores, y el vientre ligeramente comprimido con fajas de lienzo". ..."Los humores que se desprenden se recogerán, o en esponjas, o en lienzos, que se mudarán con frecuencia, no sea que contraigan mal olor, o porque la limpieza, en tales casos, es muy conveniente". ..." Con la mucha vigilancia se cuidará de que no llegue a la paciente olores de ninguna especie, a aquellas principalmente que son más sensibles a ellos, por no excitar síncope, u otras afecciones nerviosas" ... "La enferma y los asistentes procurarán guardar un profundo silencio; en una palabra, se ha de evitar todo cuanto pueda perturbar el reposo".*

El gran maestro de la obstetricia, Scanzoni, padre de la escuela alemana, publicó en 1860 el Tratado Elemental y Práctico del Arte de los partos; en él leemos conceptos actuales hasta hoy...

"Cuando hay seguridad que la placenta ha sido completamente expulsada y que la matriz se ha contraído suficientemente, se debe dar media o una hora de descanso a la paciente". "Se le debe poner una cubierta ligera, conservando una posición horizontal, para prevenir una hemorragia o una congoja, que pueden sobrevenir cuando se hace cambiar demasiado pronto la cama o las sábanas manchadas durante el parto".

La hemorragia puerperal, temible complicación en nuestra época, lo era aún más en la época de Scanzoni; por ello él recomendaba: ... "no se permitirá a la mujer que se duerma hasta después de estar seguros de que nada anuncia una hemorragia inminente".

Alimentación de la puérpera

Dice el cronista Padre Cobo que, en el puerperio empleaban una hierba: el itapallo, en cocimiento, en ayunas: ..."desde un día después de haber parido hasta nueve o diez, para efecto de quedar del todo limpias de la sangre que pudiera rezagarse, para lo cual comen también la yerba cocida en sus potajes".

Entre los cuidados inmediatos al parto que señala Joaquín Vigarous, anotamos los siguientes: ..."después del parto se acostumbra tratar de reparar las fuerzas de la enferma, sea con vino dulce, o azucarado, o con una tostada en vino, o sea con otros ingredientes No conviene dar de comer a las recién paridas, porque, según Hipócrates, es peligroso pasar repentinamente de una evacuación copiosa, a una nutrición completa; conviene al contrario, dar muy poco alimento, como en las grandes heridas: permitir muchos alimentos, se arriesga el determinar la producción de malos jugos, pues en el estado de debilidad en que están, la demasiada comida no podría resistir la cocción necesaria". Scanzoni da similares indicaciones, y señala que la alimentación de la paciente debe ser poco abundante durante los tres primeros días, contentándose con ligeras sopas mucilaginosas y algunas rebanadas de pan tostado. Si el apetito le aumentaba, especialmente a partir del cuarto día, se le daba alimentos más nutritivos, como pastas, leche, carnes ligeras, etc., todo en cantidades reducidas; "...la mujer no volverá a su régimen ordinario hasta los 15 días".

Para Scanzoni, la mejor bebida a suministrar a la puérpera era el agua pura, mientras que para Joulin era la infusión de tila y de hojas de naranjo.

Señala Joaquín Vigarous: "...las mujeres que han de dar de mamar a las criaturas no deben sujetarse a los principios de una dieta tan rígida como las otras, sino que se les debe permitir antes el uso de los alimentos".

Deambulaci3n

"... Luego que la evacuaci3n de los loquios empieza a cesar, puede ensayar de levantarse, y pasear un poquito, a fin de consolidar las partes, y excitar el calor natural". Había médicos que aconsejaban a las paridas no levantarse hasta los veinte días; otros pensaban que era posible que deambularan antes de ese tiempo. El profesor Agregado a la Facultad de Medicina de París, laureado por la Academia Imperial de Medicina, M. Joulin, en su Tratado completo del arte de los partos, en su tomo segundo publicado en 1874, señala que la puérpera en los primeros seis días no deberá optar por ningún otro decúbito que el supino, en cuya posici3n: "... comerá, beberá y hará sus necesidades, para las cuales se le colocará en la cama un orinal chato, previamente templado, a fin de evitar una impresi3n desagradable". La raz3n que menciona para esta recomendaci3n es: "... que la matriz después del parto es un cuerpo como inerte y pesado; sus ligamentos relajados no le permiten que adopte sólidamente su posici3n normal, así que en la estaci3n, cae arrastrada por su propio peso".



Joulin recomendaba que la mujer guarde cama nueve, o quince días si fuera necesario; el primer día de su levantamiento se le sentaba una hora en una butaca y, en los días siguientes algún pequeño y progresivo ejercicio. "...Si dedica su primera visita al templo con el ánimo de rezar la Misa de Parida, tendrá que retardarla por temor al frío que hay en las Iglesias y la fatiga que ocasiona el estar mucho tiempo arrodillada". El mismo autor recomendaba que la puérpera no debería salir a la calle hasta el vigésimo o vigésimo quinto día.

El baño y la higiene

Algunos médicos aconsejaban a las mujeres que, antes de salir de su casa y volver a sus ocupaciones ordinarias, se bañen o usen de la estufa en un aposento caldeado, después que cesen la evacuaciones loquiales, con la mira de: "fortalecer las partes, lavar las inmundicias, evacuar y purificar los humores". La higiene corporal total era, por lo tanto, diferida varios días; el baño se preparaba con cocimiento del aquiseto y flor del granado silvestre, las rosas, el cálamo aromático y el lirio de Florencia en vino. Mientras se bañaban, no debían comer ni beber, pero podían ingerir antes un caldo. Se recomendaba a la puérpera, al salir del baño y con el designio de facilitar una nueva concepción, el zahumarse con el sándalo cetrino, la canela, el estoraque, la madera del aloes.

Es anecdótico mencionar que la costumbre del baño corporal tuvo normas. En plena Edad Media, en una época en que la falta de higiene desencadenó epidemias de diversos tipos, existió el baño de la recién parida; Juan Lebon en *Therapia puerperatum* (siglo XVI) escribe un capítulo explicando la forma de bañar a estas mujeres en forma mediata al parto, a las tres semanas, consistente en tres días consecutivos con agua tibia y aromatizada con plantas olorosas, aumentando cada día el calor del baño y el tiempo en que en él estaban. Estos baños los daban sólo a las mujeres plenamente restablecidas "que no tenían calentura, ni obstrucción, ni otro síntoma de enfermedad".

En relación al baño de la puérpera, es interesante lo que refiere Garcilaso Inca de la Vega: "...la parida se regalaba menos que regalaba a su hijo, porque en pariendo se iba a un arroyo, o en su casa se lavaba con agua fría y lavaba a su hijo, y se volvía a hacer las haciendas de su casa como si nunca hubiera parido. Esta era la común costumbre que las indias del Perú temen en el parir, hecha ya la naturaleza sin distinción de ricas a pobres y de nobles a plebeyas". Y el cronista Pedro Cieza de León, así como Luis Torres de Mendoza y Diego Andrés de Rocha, refiriéndose al lavado que de sus genitales practicaban, después de terminado el alumbramiento, lo consideraban, al igual que los aborígenes peruanos, que lo hacían con criterio de purificación.

Lactancia materna

De suma importancia es el concepto de Scanzoni sobre la alimentación del recién nacido, el cual se ha retomado en los últimos años a nivel mundial con la promoción de la lactancia materna: "...El médico deberá fijar principalmente su atención en la lactancia". "Estamos íntimamente convencidos de que la madre, por su interés y por el del niño, debe criar ella misma; porque las mujeres que dan de mamar están menos expuestas a las afecciones del útero que las que no crían a sus hijos". ... "Por otro lado, el número de niños que sucumben, es mucho mayor cuando es una nodriza la que los alimenta, que cuando toman el pecho materno".

Se nos queda en el "tintero" muchas cosas, de la gestación, del parto, del puerperio, de las enfermedades ginecológicas y de las complicaciones del estado grávido puerperal, que seguiremos tratando en publicaciones posteriores.

Referencias bibliográficas

1. Bazul V. Contribución al estudio de la operación cesárea segmentaria. Tesis de Dr. en Medicina. Lima 1941.
2. Francisco de Jerez, Pedro de Cieza de León, Agustín de Zarate. Crónicas de la Conquista del Perú. Editorial Nueva España, Año...
3. Joaquín Vigarous. Curso elemental de las enfermedades de las mujeres o ensayo sobre un nuevo método para clasificar y estudiar las enfermedades de este sexo. Imprenta de Don Juan de Brugada. Madrid, 1807.
4. Joulin, M. Tratado completo del arte de los partos. Moya y Plaza. Madrid, 1874.



5. Potenciano y Salvador. Compendio teórico práctico de las enfermedades de la mujer. Moya y Plaza. Madrid, 1877.
6. Scanzoni. Tratado elemental y práctico del arte los partos. Carlos Bailly- Bailliere. Madrid, 1860.
7. Tarnier. Tratado teórico y práctico de Obstetricia de P. Cazeaux. Imprenta de los Señores Rojas, Madrid, 1870.